



En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día siete de junio del año dos mil diecinueve, en la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número cincuenta y cuatro de la calle Gustavo E. Campa, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Licenciado Teodoro Vargas Aburto** y el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**, como invitada asistió la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la operación de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos que se solicitan.
 - 3.1 Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registraran su asistencia a la Novena Sesión Extraordinaria dos mil diecinueve del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Acuerdos que se solicitan

3.1 Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes que con la finalidad de atender los acuerdos establecidos en la “Red por una cultura de la Transparencia”, se presenta al Comité el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia de Birmex 2019, en el que se determinó el número de personas servidoras públicas de Birmex que se capacitarán a lo largo del año.

Asimismo, informó que la Dirección de Capacitación del INAI, evalúa el indicador denominado “Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales”, el cual tiene como propósito asegurar que los sujetos obligados implementen acciones de capacitación en la materia, uno de los componentes del indicador es el establecimiento y cumplimiento de un Programa de Capacitación en Materia de Transparencia.

Señaló que en el programa se consideró también la capacitación que se estableció en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Birmex, en materia de ética

Una vez analizada la información el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

AI/9E CT/19	El Comité de Transparencia aprueba el “Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019” de Birmex, el cual será enviado al INAI a través de la Unidad de Transparencia.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fundamento

Artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 65 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber más asuntos que tratar, la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las once horas del día de su inicio.

Titular de la Unidad de Transparencia	Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Licenciado Teodoro Vargas Aburto
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 9ª Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, celebrada el siete de junio de dos mil diecinueve.



En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día siete de junio del año dos mil diecinueve, en la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número cincuenta y cuatro de la calle Gustavo E. Campa, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Licenciado Teodoro Vargas Aburto** y el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**, como invitada asistió la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la operación de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos que se solicitan.
 - 3.1 Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registraran su asistencia a la Novena Sesión Extraordinaria dos mil diecinueve del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Acuerdos que se solicitan

3.1 Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes que con la finalidad de atender los acuerdos establecidos en la "Red por una cultura de la Transparencia", se presenta al Comité el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia de Birmex 2019, en el que se determinó el número de personas servidoras públicas de Birmex que se capacitarán a lo largo del año.

Asimismo, informó que la Dirección de Capacitación del INAI, evalúa el indicador denominado "Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales", el cual tiene como propósito asegurar que los sujetos obligados implementen acciones de capacitación en la materia, uno de los componentes del indicador es el establecimiento y cumplimiento de un Programa de Capacitación en Materia de Transparencia.

Señaló que en el programa se consideró también la capacitación que se estableció en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Birmex, en materia de ética

Una vez analizada la información el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:






AI/9E CT/19	El Comité de Transparencia aprueba el “Programa de Capacitación en Materia de Transparencia 2019” de Birmex, el cual será enviado al INAI a través de la Unidad de Transparencia.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fundamento

Artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Artículo 65 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber más asuntos que tratar, la Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las once horas del día de su inicio.

Titular de la Unidad de Transparencia	 Licenciada Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos	 Licenciado Teodoro Vargas Aburto
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 9ª Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, celebrada el siete de junio de dos mil diecinueve.